



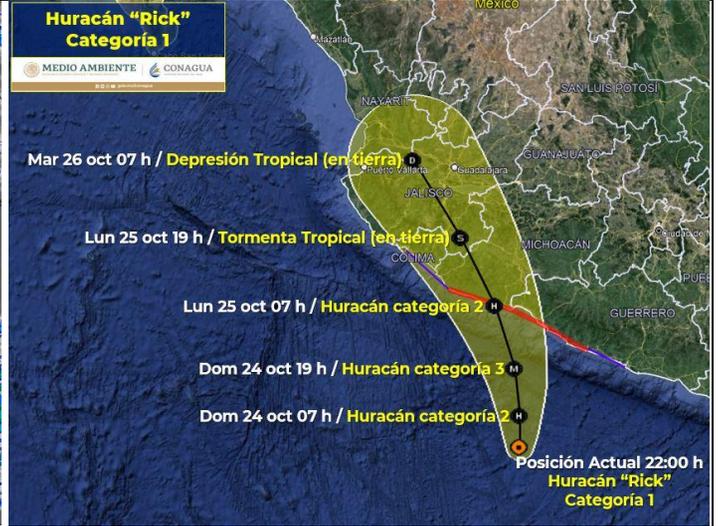
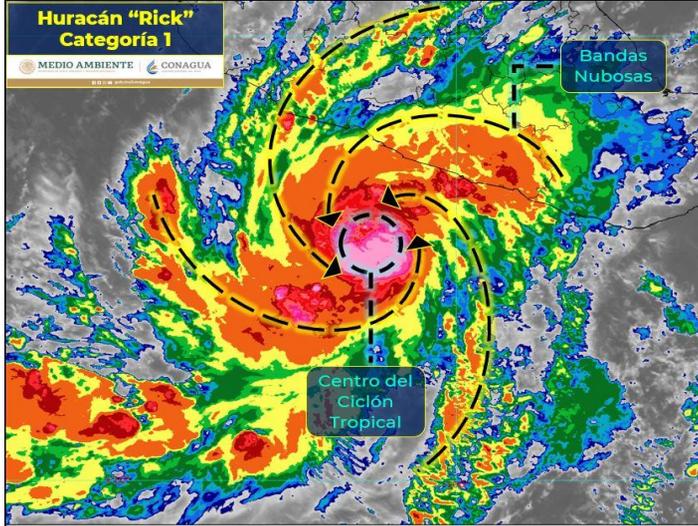
Chilpancingo de los Bravo, Gro a 23 de octubre de 2021.

BOLETÍN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA CICLONES TROPICALES SIAT-CT

Hora de emisión: 22:30 horas Boletín especial número 10

Periodo de validez de las 22:30 horas del día 23 a las 07:30 horas del día 24 de octubre del 2021

EL CENTRO DEL HURACÁN "RICK" SE LOCALIZA AL SUR-SUROESTE DE GUERRERO Y CONTINÚA DESPLAZÁNDOSE HACIA EL NOR –NOROESTE.



NIVEL DE ALERTA SIAT - CT

CICLÓN ACERCÁNDOSE	CICLÓN ALEJÁNDOSE
ROJA	ROJA
--	--
NARANJA	NARANJA
--	--
AMARILLA	AMARILLA
--	--
VERDE	VERDE
Sur, Oeste, Norte y Centro de Colima; Sureste y Suroeste de Jalisco; Sureste, Suroeste y Sur de Michoacán; Centro, Sur, Noroeste y Suroeste de Guerrero;	--
AZUL	AZUL
Centro y Noroeste de Jalisco; Noroeste, Oeste y Centro de Michoacán; Sureste, Este y Norte de Guerrero; Sur de México;	--

Situación Actual:

El centro del huracán "Rick" de categoría 1 en la escala de Saffir-Simpson, se localiza al suroeste de las costas de Guerrero, con trayectoria hacia los límites de Michoacán y Guerrero. Sus bandas nubosas ocasionan lluvias muy fuertes a puntuales torrenciales, vientos fuertes y oleaje elevado en estados del occidente y sur del territorio nacional.

Se localiza a 270 km al sur de Zihuatanejo, Gro., y a 290 km al sur de Lázaro Cárdenas, Michoacán, desplazamiento hacia el nor -noroeste a 7 km/h, vientos sostenidos de 140 km/h y rachas de 165 km/h. **Sus bandas nubosas producen lluvias muy fuertes a puntuales torrenciales que podrían generar deslaves e inundaciones en zonas de Guerrero y Oaxaca, además de viento con rachas de 60 a 70 km/h y oleaje elevado.**

Fuente de información: Servicio Meteorológico Nacional

Estado de Guerrero

Desde hoy sábado y hasta el lunes, extremar precauciones por riesgo de lluvias de fuertes a puntuales muy fuertes en las diferentes regiones del Estado de Guerrero, **especial atención por efectos de huracán en las regiones Acapulco, Costa Grande y la parte alta de la Sierra, (viento con rachas fuertes y oleaje elevado de 3 a 4.8 metros de altura).**

Pronóstico de oleaje

Pronóstico a 48 horas: Viento del noroeste-suroeste de 20-25 nudos con rachas de 40-50 nudos y olas de 10-16 pies (3 a 4.8 metros), visibilidad de 6-7 millas náuticas. Fuente de información: Semar.

Recomendaciones

Extremar precauciones durante la formación de tormentas locales. Éstas pueden presentarse con precipitaciones de fuertes a intensas acompañadas de viento y actividad eléctrica, así como de granizo en las partes altas, con riesgo de posibles deslaves y derrumbes en zonas de laderas inestables, inundaciones, crecientes en ríos de respuesta rápida, así como observar el nivel de los ríos de respuesta lenta y presas de la región, evitar cruzar vados, ríos y cuerpos de agua que se encuentren crecidos, mantener la vigilancia por escurrimientos que pudieran presentarse en zonas bajas, riesgo de caída de árboles, espectaculares y tendido eléctrico.

Redactó: Met. Roel Ayala Mata

- El próximo aviso se emitirá a las 07:30 horas del día 24 de octubre del 2021, o antes si ocurre algún cambio significativo.





ROJA: Mantener en resguardo total a la población y autoridades. Restringir toda actividad manteniéndose en sesión permanente los consejos estatales y municipales de protección civil, así como las instancias de coordinación y comunicación. Reforzar la información por conducto de los medios de comunicación masiva sobre el impacto del fenómeno y la necesidad de permanecer bajo resguardo.

NARANJA: Evacuación de las zonas de riesgo, puesta en operación de los refugios temporales. Instalación de los consejos estatales y municipales de protección civil, así como instalación en sesión permanente de las instancias de coordinación y comunicación. Reforzamiento del alertamiento por conducto de los medios de comunicación masiva sobre el fenómeno específico y el inminente impacto.

AMARILLA: Valorar posibilidad de instalar consejos estatales y municipales de protección civil, preparar posibles refugios temporales, en islas valorar y considerar inicio de evacuación y en su caso desplegar personal y recursos.

VERDE: Instalar centros estatales y municipales de coordinación y comunicación, revisar directorios de comunicaciones y el inventario de recursos materiales y humanos, planes y procedimientos de comunicación y operaciones, revisar listado y condiciones de operatividad de los refugios temporales, identificar instalaciones de emergencia.

AZUL: Activar procedimientos internos de comunicaciones, mantener alto nivel de atención a información oficial.

RECOMENDACIONES PARA AUTORIDADES MUNICIPALES:

- Extremar precauciones ante tormentas locales, se manifiestan con precipitaciones intensas, viento fuerte, actividad eléctrica y granizo en las partes altas.
- En caso de ser necesario activar los consejos municipales de Protección Civil, agilizando los planes y protocolos de protección Civil, incluyendo de ser necesario, evacuaciones preventivas en las zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.
- Difundir a la población la ubicación de refugios temporales previstos para ser utilizados en la presente temporada de lluvias.
- Estar atentos a los comunicados de las autoridades del Sistema Nacional de Protección Civil y del Servicio Meteorológico Nacional.
- Difundir a través de los medios masivos de comunicación y electrónicos los pronósticos del tiempo, avisos especiales y boletines meteorológicos que emite el Servicio Meteorológico Nacional, la Coordinación Nacional de Protección Civil, SEGOB; a través de la Secretaría de Protección Civil.
- Autoridades locales de Protección Civil: Mantener el monitoreo de los efectos de lluvia en los núcleos de población asentadas en zonas de alto riesgo a deslaves e inundaciones súbitas en planicies costeras.
- En base a los riesgos y experiencia en el conocimiento de los peligros en su demarcación, se debe monitorear las zonas de cerros, laderas y taludes consideradas inestables por su pendiente pronunciada, deforestación, saturación del suelo, entre otros factores, y especialmente si existen asentamientos humanos en la parte baja.
- Identificar los ríos y arroyos de respuesta rápida, así como las rutas de evacuación, en caso de interrupción de las vías terrestres de comunicación.
- Mantenerse atentos por potencial de lluvias de fuertes a muy fuertes, tormenta eléctrica, granizadas y vientos fuertes; dar especial atención a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes. Permanezca atento a las indicaciones de Protección Civil.
- Si se observa un principio de deslave o deslizamiento (como árboles inclinados, agrietamientos de suelo, drenajes o asentamientos del terreno) en la parte alta de la ladera o talud y existen asentamientos humanos en su parte baja, es necesario ordenar de inmediato la evacuación de la población como medida precautoria, asimismo evaluar la situación de peligro prevaleciente y/o realizar las gestiones necesarias ante las autoridades competentes para reducir riesgo de desastre.
- Reforzar la vigilancia en las localidades cercanas a los ríos de respuesta rápida; así como observar el nivel en los ríos de respuesta lenta y las presas de la región, desarrollar acciones preventivas, tales como el reforzamiento de bordos de contención.





- Realizar labores de limpieza y desazolve de barrancas ríos y arroyos entre otros, para evitar un posible desbordamiento.
- Reforzar la vigilancia por escurrimientos naturales que pudieran presentarse en las zonas bajas de Guerrero.

RECOMENDACIONES PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL:

- Extremar precauciones durante la formación de tormentas locales. Éstas pueden presentarse con precipitaciones de fuertes a intensas acompañadas de viento y actividad eléctrica, así como de granizo en las partes altas, si vive en zonas de alto riesgo acuda a un refugio temporal.
- Si se observa un principio de deslave o deslizamiento (como árboles inclinados, agrietamientos de suelo, drenajes o asentamientos del terreno) en la parte alta de la ladera o talud y existen asentamientos humanos en su parte baja, es necesario evacuar su vivienda de inmediato y reportar a la autoridad municipal o bien al número gratuito de emergencias 911.
- A la población en general realizar la limpieza de las azoteas de sus casas, bajantes pluviales y drenaje, poda árboles que por el movimiento o caída puedan dañar su vivienda, limpieza de patios y depositar la basura en los lugares adecuados.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular, en carreteras y caminos rurales, vados y puentes serranos, así como zonas urbanas; es necesario, buscar rutas alternas ante los posibles deslaves o derrumbes.
- No trate de cruzar la crecida de ríos, arroyos y vados.
- Ante presencia de lluvia evite refugiarse bajo los árboles ya que estos atraen la descarga eléctrica de los rayos.
- Revise el estado de su tejado y asegúrese que no hay filtraciones ni goteras.
- Revise igualmente los desagües de plantas bajas y asegúrese que no están bloqueados.
- Sintonice las emisoras de radiodifusoras locales para estar informados.
- Cuando se teman intensas lluvias, infórmese de las previsiones meteorológicas, tanto en su zona como en aquellas a las que tenga proyectado desplazarse.
- Es conveniente contar con linterna, radio y pilas.
- Desconecte la energía eléctrica si el agua entra en la vivienda y amenaza a la instalación.
- Guarde en una bolsa de plástico documentos importantes y téngala a la mano, para en caso de ser necesario evacuar su vivienda.
-

RECOMENDACIONES ANTE FUERTE OLEAJE O MAR DE FONDO:

- Se recomienda a la población costera mantenerse informados de los boletines que emitan al respecto las autoridades Protección Civil, Capitanías de Puerto y la Secretaría de Marina, a través de los diferentes medios de comunicación.
- Se solicita a las personas que acuden a las playas, acatar las recomendaciones de las autoridades ante la contingencia sanitaria COVID-19.
- Se recomienda a los navegantes de embarcaciones menores atender las indicaciones de la Capitanía de Puerto.





- Si las marejadas son fuertes no introducirse al mar y evitar caminar en la franja de arena, ya que la resaca es muy fuerte y provoca arrastre de material sólido.
- Al sector hotelero restaurantero y enramaderos, ante la manifestación de oleaje elevado colocar banderolas rojas en zona de playas y prohibir meterse al mar a bañistas.
- Retirar a un lugar más alejado, el mobiliario, equipo y zonas de recreo del área de playas.
- Retirar establecimientos semifijos tipo palapa que estén próximos al mar.
- Proteger, en su caso, los establecimientos fijos ubicados en zonas de playa.

